



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE
CANTABRIA

Portal de Transparencia

Relación de acuerdos de la reunión de Sala de Gobierno del día 19 de junio de 2023

Magistrados y Jueces

-Plan de vacaciones y permanencias de Jueces y Magistrados del 2023.

Acuerdo: En relación con el acuerdo adoptado en la Sala de Gobierno del día 29 de mayo pasado (punto 1.3 del orden del día de la sesión), tras la convocatoria de elecciones generales para el día 23 de julio de 2023 mediante Real Decreto 400/2023, de 29 de mayo (BOE de 30 de mayo), requeridos los titulares de los órganos judiciales que forman parte de las correspondientes juntas electorales cuyo tiempo de disfrute coincide con el período electoral para que reformulasen el plan de vacaciones y permanencias propuesto de modo que se garantice tanto la correcta prestación del servicio jurisdiccional como el adecuado funcionamiento de las juntas electorales, y visto el contenido del acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 1 de junio pasado según el cual "las incidencias que pudieran surgir en materia de permisos y licencias de los miembros de la Carrera Judicial integrantes de las juntas electorales, en lo que respecta exclusivamente al desempeño de sus funciones como miembros de las mencionadas juntas, resultan ajenas a las competencias de este Consejo General del Poder Judicial", se acuerda:

- a) Aprobar el plan de vacaciones de los titulares de órganos judiciales que forman parte de las correspondientes juntas electorales, tanto respecto de quienes han mantenido su propuesta inicial asegurando que queda garantizado el adecuado funcionamiento de la correspondiente junta electoral como de aquellos titulares de órganos que han modificado la misma para adaptarla al proceso electoral.
- b) Aprobar la nueva composición de la Sala de Vacaciones de la Audiencia Provincial de Cantabria tras la modificación de la



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE
CANTABRIA

Portal de Transparencia

propuesta inicialmente formulada para adaptarla al proceso electoral.

- Ratificación de acuerdo de prórroga de la Magistrada de Adscripción Territorial Doña María Fernanda Figueroa Grau al Juzgado de Instrucción Número 5 de Santander.

Acuerdo: La Sala de Gobierno acuerda ratificar el Acuerdo de prórroga adoptado por el Presidente del TSJ de fecha 13 de junio de 2023, de adscripción de la Magistrada de Adscripción Territorial del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, D^a María Fernanda Figueroa Grau, al Juzgado de Instrucción Número 5 de Santander, a partir del 1 de julio y hasta el 15 de septiembre del 2023.

- Plan de refuerzo para el Juzgado de Instrucción Número Tres de Santander.

Acuerdo: Visto el contenido del escrito remitido por la Ilma. Sra. Magistrado Juez del Juzgado de Instrucción número 3 de Santander en el que solicita el nombramiento de un magistrado o magistrada de refuerzo, así como de un funcionario o funcionaria de refuerzo con el fin de auxiliar en la tramitación de unas diligencias previas con más de 15.000 folios en las que se ha abierto un tomo con el número 53 y constan 119 perjudicados, se acuerda:

- a) Dirigirse a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria para que se valore la posibilidad de reforzar la plantilla del juzgado con un funcionario que auxilie en la tramitación de la causa referida.
- b) Estimando plenamente justificada la petición de la Ilma. Sra. magistrado juez sobre nombramiento de un magistrado o magistrada de refuerzo, no existe en estos momentos posibilidad de verificarlo habida cuenta la subsistencia de un refuerzo en el juzgado de igual clase número 5 así como la prevista iniciación de un refuerzo judicial transversal para los juzgados de lo social en el próximo mes de septiembre.



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE
CANTABRIA

Portal de Transparencia

- Acta Junta Sectorial de Jueces de Instrucción y Violencia sobre la Mujer de Santander, de fecha 12 de junio de 2023 y escrito de los Ilmos. Sres. Magistrados-Jueces de Instrucción de Santander.

Acuerdo: Con carácter previo a emitir pronunciamiento sobre la consulta realizada por los Ilmos. Sres. Magistrados-Jueces de Instrucción de Santander, se acuerda:

- a) Remitir comunicación al Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Violencia sobre la Mujer de Santander a efectos de que informe a esta Sala de Gobierno sobre su horario de audiencia establecido conforme a lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el artículo 10 del Acuerdo de 15 de septiembre de 2005, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se aprueba el Reglamento 1/2005, de los aspectos accesorios de las actuaciones judiciales.
- b) Remitir comunicación a la Dirección General de Justicia del Gobierno de Cantabria a fin de que informe si la totalidad o parte de la plantilla del juzgado de violencia sobre la mujer de Santander tiene concedida una prolongación de jornada y en caso positivo hasta qué hora se extiende la misma.

Magistrados Suplentes y Jueces Sustitutos

- Retribuciones de Magistrados Suplentes y Jueces sustitutos durante el mes de mayo del 2023.

Acuerdo: Tomar conocimiento del escrito de la Subdirección General de Programación y Gestión Económica del Servicio Público de Justicia de fecha 26 de mayo de 2023, sobre gasto acumulado en el ejercicio 2023 durante el mes de mayo, destinado al pago de retribuciones de los magistrados suplentes y jueces sustitutos llamados al ejercicio de funciones jurisdiccionales, que asciende al 46% del total asignado para todo el año.



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE
CANTABRIA

Portal de Transparencia

- Llamamiento de la Juez sustituta Doña Blanca Rosa Blado Sánchez para el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Castro Urdiales.

Acuerdo: La Sala acuerda ratificar el llamamiento de fecha 15 de junio del 2023, efectuado por el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Provincial de Cantabria, de la Sra. Jueza Sustituta Doña Blanca Rosa Blado Sánchez, para desempeñar el cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Castro Urdiales, desde el día 15 de junio de 2023, hasta la incorporación de titular o bien de Magistrado o Juez profesional en cualquiera de sus modalidades orgánicas, que se haga cargo del mismo.

Jueces de Paz

- Nombramiento de la Juez de Paz titular de Bárcena de Cicero

Acuerdo: De conformidad con lo establecido en el artículo 28. 1ª del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se prorroga el mandato del Juez de Paz titular de Bárcena de Cicero don Bernardino Rozas Garnica, por fin del mandato para el que había sido anteriormente nombrado, que finaliza el próximo 3 de julio del 2023, y hasta la toma de posesión del que resulte nombrado en el expediente que se está instruyendo al efecto.

- Nombramiento del Juez de Paz titular de Riotuerto

Acuerdo: La Sala considera que la persona elegida por el Ayuntamiento de Riotuerto reúne las condiciones de capacidad y elegibilidad exigidas por la Ley, por lo que acuerda nombrar Juez de Paz titular de Riotuerto a don Hilario Aragón Gándara, con DNI nº ****1.579-A, para un periodo de cuatro años, en provisión de la vacante producida por expiración del plazo legal del que había sido nombrada anteriormente, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, dando cuenta del mismo al Consejo General del Poder Judicial y al Juez Decano del partido judicial correspondiente.



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE
CANTABRIA

Portal de Transparencia

- Renuncia al cargo de Juez de Paz titular de Santillana del Mar.

Acuerdo: La Sala de Gobierno acepta la renuncia formulada por doña Sandra Gómez Oreña con DNI ****2.741-L, Juez de Paz Titular de Santillana del Mar por las razones alegadas en su escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 b) del Reglamento de los Jueces de Paz.

Comuníquese la renuncia aceptada y este Acuerdo al Ayuntamiento de Santillana del Mar a fin de que, con carácter de urgencia, provea lo necesario para la cobertura de la vacante producida mediante la convocatoria a que se refiere el artículo 5.1 del Reglamento de Jueces de Paz.

- Renuncia al cargo de Juez de Paz sustituta de Santa Cruz de Bezana.

Acuerdo: La Sala de Gobierno acepta la renuncia formulada por doña María Teresa Higuera Calleja con DNI ****5.963 P, Juez de Paz sustituta de Santa Cruz de Bezana por las razones alegadas en su escrito, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 b) del Reglamento de los Jueces de Paz.

Comuníquese la renuncia aceptada y este Acuerdo al Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana a fin de que, con carácter de urgencia, provea lo necesario para la cobertura de la vacante producida mediante la convocatoria a que se refiere el artículo 5.1 del Reglamento de Jueces de Paz.

- Nombramiento de la Juez de Paz titular de Rasines

Acuerdo: La Sala considera que la persona elegida por el Ayuntamiento de Rasines reúne las condiciones de capacidad y elegibilidad exigidas por la Ley, por lo que acuerda nombrar Juez de Paz titular de Rasines a Doña María Luisa Fernández Gutiérrez, con DNI nº ****9873-R, para un periodo de cuatro años, en provisión de la vacante producida por



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE
CANTABRIA

Portal de Transparencia

expiración del plazo legal del que había sido nombrada anteriormente, y ordenando su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, dando cuenta del mismo al Consejo General del Poder Judicial y al Juez Decano del partido judicial correspondiente.

- *Prorroga de mandato del Juez de Paz titular de Penagos.*

Acuerdo: De conformidad con lo establecido en el artículo 28. 1ª del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, se prorroga el mandato del Juez de Paz titular de Penagos, Don Manuel Calderón Fernández, por fin del mandato para el que había sido anteriormente nombrado, que finaliza el próximo 3 de julio del 2023, y hasta la toma de posesión del que resulte nombrado en el expediente que se está instruyendo al efecto.

Asuntos Varios

- *Recurso de Alzada contra Acuerdo gubernativo de fecha 17 de noviembre del 2022, en el procedimiento sobre filiación número 299/2018 del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Torrelavega.*

Acuerdo: La Sala acuerda aprobar la propuesta de resolución del recurso de Alzada elaborado por la ponente designada conforme al turno establecido doña Lara González Gutiérrez, la cual se incorpora al acta como ANEXO I.

- *Ratificación de Informe relativo al aprovechamiento y rendimiento de las Juezas en prácticas de la 72 Promoción de la Escuela Judicial.*

Acuerdo: Ratificar el acuerdo adoptado por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria de fecha dos de junio 2022, relativo al aprovechamiento de los jueces y juezas en prácticas de la 72 promoción de la Escuela Judicial.



Consejo General
del Poder Judicial



TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DE
CANTABRIA

Portal de Transparencia

En cumplimiento de lo previsto en el art. 15 de reglamento 2/2000 de 25 de octubre, remítase el presente acuerdo a la Escuela judicial.

- Cese como vocal judicial de la Junta Electoral de zona de Laredo doña Laura Yuste Fernández.

Acuerdo: La Sala a la vista de la comunicación recibida de la Sra. Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Laredo, poniendo en conocimiento la aceptación de la renuncia presentada por la Vocal Judicial de la Junta, doña Laura Yuste Fernández, como consecuencia de la publicación de su traslado a un juzgado de otro partido judicial, acuerda, en virtud de lo previsto en el artículo 11 de la LOREG, designar como nueva Vocal Judicial de la Junta Electoral de Zona de Laredo, a la Juez Sustituta nombrada para cubrir la plaza en sustitución del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 1 de Castro, doña Blanca Rosa Blado Sanchez. La designación será efectiva a partir del momento de su toma de posesión.

El presente acuerdo, se comunicará a la interesada, a la Junta Electoral Provincial de Cantabria y a la junta electoral de zona de Laredo, para su conocimiento o y efectos.